

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 13 de Septiembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro- Despachos de la Comisión de Enseñanza

COMITÉS EVALUADORES Y CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1) Expte-2023- 878872

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Comité evaluador de Matemática, designado por Res. 233/HCD/2024, que intervino en la solicitud de aumento de dedicación por concurso, ORD 02/14, de la Prof. Leonor VEGA, para el cargo de Profesor asistente dedicación semiexclusiva.

Art. 2º).- En función del Art. Anterior, dejar sin efecto la Res. 632-HCD-2022.

2) Expte-2024-71932

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 07/08/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, Ing. Martín Lucas PILATI (Leg. 38905), MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS del Departamento Máquinas, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

3) Expte-2024-47303

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/07/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, el Ing. Fabián Ariel AGOSTINI (Leg. 50680) MÁQUINAS II, del Departamento MÁQUINAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad N.Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

4) Expte-2024-80724

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/06/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, el Mag. Alejandro Gustavo MESTRALLET (Leg. 30506), Mecanismos y Elementos de Máquinas y

en Mecanismos y Elementos de Máquinas I - Organización Industrial - Gestión de las Organizaciones Industriales, del Departamento MÁQUINAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

5) Expte-2024-86050

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 13/03/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Mgter. Elizabeth Marcela de Lourdes MARTÍNEZ (Leg. 38499), en FÍSICA I, del Departamento Física, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad N. Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

6) Expte-2024-51457 La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/10/2024 en el

cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA (Leg. 18105), FÍSICA I, del Departamento Física, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

7) Expte-2024-91677

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/08/2024 en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple, del Ing. Pedro Sebastián GIRAUDO MARINARI (Leg. 45592), SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN del Departamento Aeronáutica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

8) Expte-2024- 36273

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 23/8/2024 en el cargo de Profesora Adjunto dedicación semiexclusiva, de la Mgter. Norma Adriana CHAUTEMPS (Leg. 42320), REACTOR NUCLEAR RA0, FÍSICA III y en REACTORES NUCLEARES DE POTENCIA del Departamento Física, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

9) Expte-2024-47166

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/10/2024 en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, el Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA (Leg. 18105), FÍSICA I, del Departamento Física, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

10) Expte- 2024- 67473

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/04/2024 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Martín Lucas PILATI (Leg. 38905), en CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN y PROYECTO DE AVIONES, del Departamento Aeronáutica por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

11) Expte-2023- 879617

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/02/2023 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Juan Carlos GOZÁLVEZ (Leg. 38501) MATERIALES I - MATERIALES II - ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS del Departamento Materiales y Tecnología, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 893-HCD-2023, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

12) Expte- 2022 - 869969

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 12/11/2022 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, Ing. Mariano CORRAL (Leg. 39620), MECÁNICA DE LOS FLUIDOS - LABORATORIO DE HIDRÁULICA del Departamento Hidráulica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 799-HCD-2022, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

13) Expte-2023- 876443

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 16/05/2023 en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, del Esp. Javier Alejandro RODRÍGUEZ (Leg. 34878), MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS del Departamento Materiales y Tecnología, por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

14) Expte-2024-78283

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 13/04/2024 en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple, del Ing. Daniel Lucio SANDIN (Leg. 32824), ÁLGEBRA LINEAL del Departamento Matemática, por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad N. de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

15) Expte-2024- 33536

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 09/05/2024 en el cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, de la Mgter. Silvina TALAMONI (Leg. 43339), ECONOMÍA, del Departamento Ingeniería Económica y Legal, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

16) Expte-2024-78907

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). - Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/08/2024 en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva, de la Dra. Valeria NEPOTE (Leg. 37823), PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del Departamento Matemática, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

17) Expte-2024-86179

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). - Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/07/2024 en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple, de la Biol. Silvia Marcela PIEROTTI (Leg. 51857), BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II del Departamento Matemática, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

18) Expte-2024- 81733

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). - Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/09/2024 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Ricardo Gabriel HARADA (Leg. 45388), en ARQUITECTURA I, del Departamento Construcciones Civiles, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

19) Expte-2024- 80743

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/09/2024 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Esp. Ricardo Carlos REZZÓNICO (Leg. 30154), GESTIÓN INSTITUCIONAL I y GESTIÓN INSTITUCIONAL II del Departamento Química Industrial y Aplicada, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

20) Expte-2024- 80697

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 12/04/2024 en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva, de Dra. María Lila ASAR (Leg. 36618), MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II y MATEMÁTICA III del Departamento Matemática, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

CONCURSOS

21) Expte-2023-945220

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen y la Ampliación del Dictamen, del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. Marta Susana DARDANELLI, Dr. Marcelo DESIMONE y Dr. Miguel Walter FORNÉS HERAS.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Héctor Alejandro GUIDOBALDI (DNI: 25.656.164), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

22) Expte- 2024-454493

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Fernando Rafael BARRI, Dr. Diego Ezequiel GURVICH y Dra. Raquel Miranda GLEISER.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Carina Flavia MARÓN (DNI: 29.063.542), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

23) Expte- 2024-415162

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN, Mg. Leonardo José COCCO y Dr. Walter Braulio CASTELLÓ.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Gastón Nicolás OSTORERO (DNI: 30.158.903), en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

24) Expte-2024-419103

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN, Mg. Leonardo José COCCO y Dr. Walter Braulio CASTELLÓ.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por concurso por el término reglamentario a la Inga. Silvia Analía NAVEIRO (DNI: 27.003.199), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

25) Expte-2024-455394

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. Laura M. BELLIS, Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ y Dr. Christopher Brian ANDERSON.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Daniela María TAMBURINI (DNI: 18.431.828), en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES, del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

26) Expte-2023-945137

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Ing. Marcelo Andrés TAVELLA, Esp. Ricardo Carlos REZZÓNICO e Inga. Quim. Ind. Isabel Concepción RICCOBENE.

Art. 2º.- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario a la Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (DNI: 13.683.111), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 3º.- Eximir a la Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios

27) Expte- 2024-455208

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Maricel Ester OCCELLI, Mg. Priscila Ariadna BIBER y Dra. Leticia GARCÍA.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Biol. Macarena Mariel MARI (DNI: 34.908.701), en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Dpto. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

28) Expte-2024-414524

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)-Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Walter Braulio CASTELLÓ, Dr. Carlos F. ESTRADA e Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por concurso por el término reglamentario al Mg. Lucas Emanuel CRESPI (DNI: 33.175.528), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

29) Expte-2024-412703

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Ing. Gustavo Daniel VANOLI, Mag. Oscar Milton DAPÁS e Ing. Salvador Carlos GIORDANO.

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por concurso por el término reglamentario al Mg. Mauro Iván TARTABINI (DNI: 23.231.387), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura TRANSPORTE II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

30) Expte- 2024-477466

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Franco Matías FRANCISCA, Ing. Ricardo José ROCCA y Dr. Pedro Ariel ARRÚA.

Art. 2º)- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Clara Alexandra MOZEJKO (DNI: 36.233.630), en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas GEOTECNIA I e INGENIERÍA AMBIENTAL III, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

31) Expte-2022-85962

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Julio BRUNA NOVILLO, Dr. Adán TAUBER y Dra. Adriana Edih NIZ de OVIEDO.

Art. 2º)- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Andrea Inés PASQUINI (DNI: 17.629.921), en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas HIDROLOGÍA GENERAL, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y CAMBIO GLOBAL Y SISTEMA TIERRA, del Dpto. GEOLOGÍA BÁSICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

32) Expte-2024-467108

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/los Profesora/es Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO, Ing. Aldo Marcelo ALGORRY y Mg. Liliana María del Valle FIGUEROA.

Art. 2º)- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Luis Orlando VENTRE (DNI: 27.958.380), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas PROGRAMACIÓN CONCURRENTES Y PROYECTO INTEGRADOR, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º)- Eximir al Ing. Luis Orlando VENTRE del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

33) Expte- 2024-432477

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Diego Ezequiel GURVICH, Dr. Marcelo Gabriel CARRERA y Dra. Laura M. BELLIS.

Art. 2º)- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Diego BALSEIRO (DNI: 30.281.226), en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas BIOGEOGRAFÍA y PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

34) Expte- 2024-478795

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Aarón Gustavo Horacio WOLFMANN, Dr. Orlando MICOLINI y Mg. Liliana María del Valle FIGUEROA.

Art. 2º)- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Martín ALONSO (DNI: 30.835.972), en el cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS OPERATIVOS I, ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS y PROGRAMACIÓN PARALELA, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º)- Eximir al Ing. Martín ALONSO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

35) Expte-2024-477959

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). -Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. María Angélica RIVAROLA, Dr. Franco Rafael MIR y Dr. Miguel Walter FORNÉS HERAS.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Antonella POLLANO (DNI: 33.202.228), en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE, en las asignaturas FISIOLÓGIA HUMANA y FISIOPATOLOGÍA, del Dpto. BIOINGENIERÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

36) Expte-2024- 661061

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). - Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. Pablo MARTINEZ (37870) en el cargo de Asistente dedicación semiexclusiva, en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA – DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO I, del departamento DISEÑO desde el 11/06/2024, y hasta el 31 de octubre del 2024.

LLAMADOS A CONCURSOS**37) Expte-2023-361782**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas BIOMATERIALES y MATERIALES II, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al HCS.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
BIOMATERIALES y MATERIALES II	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Javier Alejandro RODRÍGUEZ Ing. José Juan ROMERO Ing. Daniel MOLINA (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Valentino CONCI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Marcos ROSATTI <u>SUPLENTES:</u> Mg. Rubén Eloy VILLAFANE Mg. Alejandro José GIUDICI Ing. Ricardo BONAIUTI (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Federico José LOMBRONI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Matías Joel BOUYER

38) Expte-2024-223089

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas TERMOTECNIA Y MÁQUINA TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus modif.(Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
TERMOTECNIA Y MÁQUINA TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Esp. Carlos Alberto LASSERRE I.M.E. Juan Ventura MIRANDA Ing. Pablo Ernesto HERENÚ <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Carmela AZNAR <u>Observador Egresado:</u> Ing. Santiago DEBIAGGI <u>SUPLENTES:</u> Ing. Raúl Adolfo SÁNCHEZ I.M.E Santiago LAGIER T.M.E.U Víctor Hugo VIGNOLO <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Agustina Mariel BRIGANTE <u>Observador Egresado:</u> Ing. Ramiro SALAZAR

39) Expte-2020-218270

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas EDUCACIÓN PARA LA SALUD y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA , del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus modif. (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
EDUCACIÓN PARA LA SALUD y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Maricel Ester OCCELLI Dra. Leticia GARCÍA Dra. Graciela Mónica MERINO (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Florencia MELLIA <u>Observador Egresado:</u> Prof. Luna Emilce SILVETTI <u>SUPLENTES:</u> Dra. Florencia D'ALOISIO Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMÚDEZ Dr. Héctor Santiago ODETTI (UNL) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ileana Daniela MARTINEZ <u>Observador Egresado:</u> Prof. Miguel Martín MANCINI

40) Expte-2024-582467

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de DIRECTOR/A EJECUTIVO/A del MUSEO DE MINERALOGÍA y GEOLOGÍA ALFRED WILHEM STELZNER de ésta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y

sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus modif. (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MUSEO DE MINERALOGÍA y GEOLOGÍA ALFRED WILHEM STELZNER	1 (un) cargo de DIRECTOR/A EJECUTIVO/A	<u>TITULARES:</u> Dr. Raúl LIRA Dr. Adán Alejo TAUBER Dra. Teresita Francisca MONTENEGRO (UBA) <u>Observador Egresado:</u> Geól. Marcelo Héctor CHAMBARD <u>SUPLENTES:</u> Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO Dr. Mario Roberto CABRERA Dra. Silvia Juana AMETRANO (UNLP) <u>Observador Egresado:</u> Geól. Carlos BUSTOS

41) Expte-2024-514518

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura INSTALACIONES EN EDIFICIOS I, INSTALACIONES EN EDIFICIOS II e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º.- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INSTALACIONES EN EDIFICIOS II, INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. José Antonio LI GAMBI Dr. Facundo José ALONSO Ing. Edgardo Humberto PONS INFANTINO (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María FINO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Joaquín Cipriano CRESPO REVOL <u>SUPLENTES:</u> Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ Ing. Andrés Raúl VELICH (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Ignacio GENTILI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Héctor Nicolás GÓMEZ

42) Expte-2024-524093

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en la asignatura ESTÁTICA, del Departamento ESTRUCTURAS de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus modif. (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ESTÁTICA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Leonardo José COCCO Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN Mg. Pablo Federico BRIZUELA (UNLR) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Rocío Valeria GIGENA GAMALERI <u>Observador Egresado:</u> Inga. Agustina ESUDRY <u>SUPLENTES:</u> Dr. Mauro Sebastián MAZA Dr. Mariano P. AMEIJERAS Dr. Luis R. CEBALLOS (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Emilia GIMENEZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Álvaro GIMÉNEZ

DESIGNACIONES INTERINAS**43) Expte-2024-491704**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). -Designar como docente encargado al Ing. Germán Alcides Rodrigo MOLINA (Leg. 41883), en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, por concurso, de la cátedra Geofísica de Prospección Aplicada y Geofísica, del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA.

44) Expte-2024-127074

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Joel SALIBA (DNI: 40204714) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ELECTRÓNICA ANALÓGICA I y ELECTRÓNICA ANALÓGICA del Dpto. ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

45) Expte-2023-965737

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente por Art. 14º CCT, al Dr. Carlos Dino RAMACCIOTTI (Leg. 55815) en un cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva en INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA y APLICACIÓN DE LA GEOLOGÍA DE ISÓTOPOS RADIOGÉNICOS, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo en el que revistó el Sebastián Osvaldo VERDECCHIA.

46) Expte-2024-333483

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Juan Ventura MIRANDA (Leg. 36.930) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA II, con dictado en ambos semestres, del Departamento FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

47) Expte-2024-520690 La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Daniela Griselda VILLANUEVA (Leg: 54549) en

cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I, INSTALACIONES EN EDIFICIOS II e INSTALACIONES HOSPITALARIAS del Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2º). Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Daniela Griselda VILLANUEVA (Leg: 54549) en cargo de Profesora Ayudante A, dedicación semiexclusiva por concurso en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I, INSTALACIONES EN EDIFICIOS II e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

48) Expte-2024-414741

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Luis Alberto AMBROSINI (Leg. 36515) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA (ambos semestres) del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

49) Expte-2024-326543

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Enrique ALONSO (Leg. 41665) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN del Departamento ELECTROTECNIA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2º). Aceptar la renuncia al Ing. Enrique ALONSO (Leg. 41665) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN del Departamento ELECTROTECNIA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

50) Expte- 2024 - 476293

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente, por Art. 14º CCT, al Dr. Fernando R. BARRI en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en Problemática Ambiental y Ecología de la restauración, del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología, cargo vacante ante la jubilación del Dr. Navarro, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta que el cargo se cubra por concursos.

51) Expte-2024-141437

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar Plan de trabajo 2024 y designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Luis Miguel CUESTAS (Leg. 41711), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en REPRESENTACIÓN GRÁFICA y/o REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2º). Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Luis Miguel CUESTAS (Leg. 41711) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en REPRESENTACIÓN GRÁFICA del Departamento DISEÑO, a partir de la fecha de alta según Art. 1º de la presente Resolución.

52) Expte-2024-322267

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Mg. Ing. Pablo Martín NIEVA (Leg. 43.530) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en el Área Tecnología Aplicada a las Construcciones Civiles con asignación de funciones en ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA y ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES del Dpto. ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, o mientras el Ing. Troglia permanezca en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

53) Expte-2024-445881

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Ing. Mgter Patricia Alejandra MONTOYA (Leg. 383491) en cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en QUÍMICA ORGÁNICA I y QUÍMICA ORGÁNICA II del Dpto. QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2026, cargo que revistó la profesora Silvina Faillaci.

Art. 2º). Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Mgter Patricia Alejandra MONTOYA (Leg. 383491) en cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ORGÁNICA II y QUÍMICA

ORGÁNICA I del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

54) Expte-2024-414665

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al profesor JOSÉ FRANCISCO GALLO, DNI N° 31.055.085, Legajo 55059, en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES del Departamento Ingeniería Económica y Legal, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo que revistó la prof. Elena Strahman.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia del Ingeniero JOSÉ FRANCISCO GALLO, DNI N° 31.055.085, Legajo 55059 en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación SIMPLE, en las asignaturas de INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES y LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL y en el cargo en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino en GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL e INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a partir de la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación definitiva de planta, según Anexo I de la presente resolución

Suprimir

1 cargo de profesor adjunto dedicación simple (Ing. Gallo, según art 1°)	0.78 pt
1 cargo de profesor asistente dedicación SE (Ing. Gallo)	1,34 pt
Puntos sobrantes RD-2023-326	0.22 pt
TOTAL A SUPRIMIR:	2.34 PT

Crear

1 cargo de profesor adjunto dedicación SE (aumentar ded Ing. Gallo)	1.56 pt
1 cargo de profesor asistente dedicación simple (a designar)	0.67 pt
TOTAL A CREAR :	2.23 PT
PUNTOS SOBRANTES A FAVOR DEL DEPTO	0.11 pt

Art. 4°).- Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la dedicación del prof. JOSE FRANCISCO GALLO, DNI N° 31.055.085, Legajo 55059, en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple a Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES del Departamento Ingeniería Económica y Legal, de acuerdo a la transformación de planta realizada según el Art. 3° de la presente resolución.

DOCENCIA DE PREGRADO

55) Expte-2024-509557

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: SPANEVELLO, Florencia Cecilia DNI: 42.868.546; AGUILAR, Yesica Mariana DNI: 40.247.778; BECERRA ORGNERO DNI: 44.194.134 y TRONCOSO FERRERO DNI: 43.133.859

56) Expte-2024-530694

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INGLÉS y MÓDULO DE INGLÉS, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: RAMOS BARTOLINI Juan Pablo 39.423.248

57) Expte-2024-80465

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INFORMÁTICA del Departamento de COMPUTACIÓN, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: SIÑUKA Javier 41.617.419; TRUJILLO MEDINA David 95.374.537;

58) Expte-2024-645566

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra EDUCACIÓN PARA LA SALUD del DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2023 - 2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante: OTERO, Ana Carolina 26.482.490

ACADÉMICAS**59) Expte-2023-732036**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Crear la Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA Y AMBIENTAL, en el ámbito de la FCEFyN.

Art 2.) Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA Y AMBIENTAL, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art 3.) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

60) Expte-2024-690967

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar la grilla de cursada para la carrera de Constructor 2025 / Licenciatura en Construcciones, armonizada con el plan de estudios 2025 de la carrera de Ingeniería Civil que se incluye en el Anexo I de la presente resolución.

2.- Autorizar a AAFD la carga de la nueva tabla de cursada de la Carrera de Constructor 2025 / Licenciatura en Construcciones como versión del plan de estudios de dicha carrera.

3.- La inscripción de la cohorte 2025 y posteriores se hará a la carrera de Constructor 2025 / Licenciatura en Construcciones para estudiantes cohorte 2025, como así también las equivalencias internas desde otras carreras plan 2025, según lo establecido en el plan de transición para la carrera de constructor /Licenciatura en Construcciones

4.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración

61) Expte-2024-677310

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Plan de Correlatividades de la carrera Licenciatura en Construcciones, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

62) Expte-2024-662641

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Incorporar la equivalencia de la asignatura química Analítica Aplicada (Práctica Profesionalizante) de la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL, la cual puede obtenerse por equivalencia de Química Analítica Aplicada de la carrera de INGENIERÍA QUÍMICA.

Art. 2°).- Aprobar el nuevo plan de Equivalencias de la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

63) Expte-2024-677330

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de transición y extinción de la carrera Licenciatura en Construcciones-Constructor, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

64) Expte-2023-1119161

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar el desarrollo de la *Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Reactores, Centrales Nucleares y Protección Radiológica*, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°).- Que de producirse traslado de personal de la Facultad el Coordinador Técnico deberá realizar las previsiones en relación a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

PROFESOR EXTRAORDINARIO**65) Expte-2024-414228**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESORA EMÉRITA a la Dra. María Angélica Perillo a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Miembros Titulares: Dr. Gabriel Bernardello - Dr. Carlos Urcelay - Dr. Juan Manuel Rodríguez
 Miembro suplente: Dr. Julio Zygadlo.

PROYECTO DE EXTENSIÓN

66) Expte-2024-580544

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Proyecto "POSTA – Proyectos Open Source de Tecnologías Asistivas" como proyecto de Extensión de la Facultad cuyo director es el Ing. Diego Antonio Beltramone (DNI.: 22.371.253)

Art. 2) Comuníquese al Ing. Diego Beltramone, a la Secretaría de Extensión y a la Escuela de Ingeniería Biomédica.

4to Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

DOCENTES AUTORIZADOS Y ADSCRIPCIONES

67) Expte-2023- 1077406

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

Art. 1°),- Declarar al/la Dr. MORS,Rodolfo Agustín D.N.I: 35.572.596 como Docente Autorizado en la Asignatura ESTRATIGRAFÍA, del Departamento Geología Básica

68) Expte-2024-641555

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Bióloga Sánchez Domínguez, Virgina DNI N° 34840522 como Aspirante Adscripta para la asignatura Entomología del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares: 1°.Dra. Adriana Salvo, 2°.Dra. Alejandra Ceballos, 3°.Dra. Raquel Gleiser

Tribunal miembros suplentes: 1 ° .Dr. Walter Almirón, 2 ° .Dr. Andres Visintín

69) Expte-2024- 594991

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al/la Biol. Marquez,Victoria D.N.I: 37.506.947 como Adscripta en la Asignatura ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN , del Departamento Diversidad Biológica y Ecología

70) Expte-2024-669862

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/el Ing. Beinotti,Gabriel Eduardo DNI N° 42260052 como Aspirante Adscripto para la asignatura Física Biomédica del Departamento de Bioingeniería

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:

Tribunal miembros titulares: 1°.Dr. Juri Gustavo , °.Inga. Martinelli, Agnese ,3°.Ing. Nieva Eduardo

Tribunal miembros suplentes: 1°.Dra. Salvatierra Nancy 2°.Inga. Toselli, Leonor

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

71) Expte-2024-714490

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°). Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, en el marco del Proyecto: ESTRATEGIAS REPRODUCTIVAS EN EL LAGARTO DE ACHALA (PRISTIDACTYLUS ACHALENSIS), durante el periodo 2023-2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes: PÉREZ PELLI, Ana Gaia 41.081.168 y TORRES ETCHEGORRY, Milagros , 39.692.746

72) Expte-2024-487917

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°). Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Estudios de interacciones insecto planta para el manejo de plagas" (SECyT-UNC), bajo la dirección del Dr. Martín Videla, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

CRIVELLI BULIUBASICH, Luca Nicolás, 44.348.165 ; VILLALBA, Facundo Ariel, 43.675.371 y COZZANI, Ynés , 43.410.827

73) Expte-2024-477382

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en la Cátedra Geología Regional Argentina y Sudamericana, en el marco de los siguientes temas:

- 1) Análisis topográfico y de subsidencia entre los Andes Patagónicos y las cuencas offshore del Atlántico Sur.
- 2) Estudio de los basaltos cenozoicos de Patagonia.
- 3) Sismo-estratigrafía del offshore atlántico de Patagonia.

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>DNI</u>
Fabrizio Nicolás Rizzi	40.203.304
Alma Castillo Fortina	41.886.835
Gastón Pennacchio	42.438.800

BECAS

74) Expte-2024-713510

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar al estudiante de la carrera Ingeniería electromecánica CASELLES, PEDRO - D.N.I. 44.273.491 como Becario del Laboratorio de Baja Tensión a partir del alta temprana y por el término de 4 meses.

Art. 2) Designar al Dr. Miguel Piumetto como Director/a de la Beca

Art 3) El/la Director/a de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del CV del Laboratorio de Baja Tensión .

75) Expte-2024-716638

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1)- Designar como Becaria en la SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD GRADUADA, a partir del 1° de Octubre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, a la siguiente estudiante de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL: Srta. Nohemi Lizmer RAMIREZ VASQUEZ (D.N.I: 96.118.445).

Art. 2°).- Designar al Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILLA (D.N.I: 35.666.618) como Director de la Beca.

Art. 3°).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos de la Facultad.

Art. 5°).- La fecha de alta será la de la acta que certifique que la estudiante ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su ingreso a la Universidad, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual la estudiante designada tendrá un plazo de quince (15) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado a la beca, quedando sin efecto las designación de la misma. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.

76) Expte-2024-104466

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1)- Prorrogar la designación de los becarios del LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES, a partir del 1° de Octubre de 2024 y por seis meses, a los estudiantes: CAPDEVILA Gastón DNI 43.365.894 (Carrera Ing. en Computación), ÁVALOS Sofía Aldana DNI 44.195.495 (Carrera Ing. en Computación), y ZÚNIGA Guillermo Rubén Darío DNI 44.229.491 (Carrera Ing. Electrónica)

Art. 2°).- Designar al Dr. Jorge Finocchietto, como Director de las Becas.

77) Expte-2024-708487

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1)- Designar a los estudiantes listados como Becarios

de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de los Fluidos a partir del 1 de Septiembre de 2024 y por el término de 4 meses.

SITTO, Nestor David (DNI: 40.203.034)

BARRIOS, Joaquin Alberto (DNI 41.401.732)

Art. 2) Designar a como directores de beca

Srta. Celina Mandrile (DNI: 42.700.609) directora de Barrios, Joaquin Alberto Srta. Eugenia Ruiz (DNI: 36.878.774) directora de Sitto, Nestor David

Art 3) Los directores de la Beca deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Área Central

78) Expte-2024-634390

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1)- Designar a los estudiantes listados como Becarios de la Cátedra de Mecánica de los Fluidos a partir del alta temprana y por el término de 6 meses.

● Agustín Salinelli (DNI: 43.675.991)

● Grigera, Daniel (DNI 43.183.347)

● Clara Pezzutti (DNI: 42.646.245)

● Georgina Lucia Ferraris (DNI: 42.895.977)

Art. 2) Designar a como directores de beca

● Dr. Ing. Jose M. Diaz Lozada (DNI: 34.988.109) director de Agustín Salinelli. ● Dr. Ing. Carlos Marcelo Garcia (DNI: 20.609.738) director de Daniel Grigera y Clara Pezzutti. ● Dra. Ing. Cecilia Pozzi Piacenza (DNI: 25.268.359) directora de Georgina Lucia Ferraris

Art 3) Los directores de la Beca deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión.

79) Expte-2023-852302

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1)- Designar como Becaria de la Secretaría Académica, para colaborar en el proceso de acreditación por CONEAU de Carreras de Grado: INGENIERÍAS, a partir del 01/09/2024 y hasta el 31/12/2024, a la estudiante: Srta. Rocío Ailen TABLADA (D.N.I: 44.739.318)

Art.. 2°).- Designar al Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI (D.N.I: 25.455.196) como Director de la Beca.

Art. 3°).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4°).- La erogación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

80) Expte-2024-673928

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1)- Prorrogar la designación de los becarios del LABORATORIO DE ESTRUCTURAS, a partir del 1° de Octubre de 2024 y hasta el 15 de Diciembre de 2024, a los estudiantes de la Carrera de INGENIERÍA CIVIL: Srta. Victoria ANDREO (DNI: 36.733.394). Sr. Luis VILCA (DNI: 39.530.137). Sr. Álvaro LIQUÍN (DNI: 38.976.603).

Art. 2°).- Designar al Ing. Guillermo Daniel CHIAPPERO (DNI: 26.087.028), como Director de las Becas.

81) Expte-2024-325716

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar al estudiante de la carrera Ingeniería Biomédica TOLEDO SOLTERMANN, Victoria - D.N.I. 41697623 como Becaria del Departamento de Bioingeniería a partir del alta temprana y por el término de 6 meses.

Art. 2) Designar a Miguel Mario Malamud como Director/a de la Beca

Art 3) El/la Director/a de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos Área Central de la Facultad

INTERÉS ACADÉMICO

82) Expte- 2024 - 727915

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).-Declarar de Interés Académico Institucional al “XX del Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología (ENEB), organizado por la Federación Argentina de Estudiantes de Biología (FAEB), a realizarse los días 24,25,26 y 27 de octubre de 2024, en la Ciudad de Santa Fe.

83) Expte- 2024 - 594368

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Declarar de Interés Académico Institucional las actividades enmarcadas en las “II Jornadas de Investigación en Neurociencias: Neurobiología de las Adicciones - Avances y Nuevas Perspectivas”, a llevarse a cabo entre los días 08 y el 10 de octubre del corriente año en la Sede Centro de la FCEFyN, organizado por la cátedra de Fisiología Animal de la Escuela de Biología.

REGLAMENTARIAS

84) Expte-2024-515041

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Autorizar al Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA (Leg. 31.961) en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso a realizar el dictado de la Asignatura “Seguridad edilicia y evacuación” en la carrera de Especialización en Salud y Seguridad en el Proyecto y Construcción de Edificios (Resol. CS N° 388/20) - Edición 2023/2024 que se dictará en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario que se dictará los días 26, 27 de Julio y 02 y 03 de Agosto de 2024.

TOMAR CONOCIMIENTO

85) Expte-2024-680807: Elecciones de las autoridades del Doctorado en Ciencias Geológicas (director/a, director/a alterno/a e integrantes del Consejo).

**Próxima Sesión, 27 de Septiembre de 2024 a las 11,00 horas, en esta Sala del H. Consejo Directivo,
Prof. Ing. Daniel Gallo.**